

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

43639 OVIEDO

Edicto de Rectificación

Doña Belen Sanchez Uribelarrea, Letrada de la Administración de Justicia de Juzgado de Primera Instancia número 5 de Oviedo, al objeto de dar publicidad al error contenido en el edicto de fecha 16/9/2020 con fecha de publicación en el BOE de 27/10/2020 que da publicidad a la declaración del concurso, hace constar que se rectifica el mismo, en el sentido que donde dice: "Que en los autos seguidos en este órgano judicial con el número Concurso Abreviado 815/2018 (...)", debe decir "Que en los autos seguidos en este órgano judicial con el número Concurso Abreviado 833/2019 (...)".

Oviedo, 28 de octubre de 2020.- La Letrada de la Administración de Justicia, Belén Sánchez Uribelarrea.

ID: A200058260-1